



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 18 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N°: 0789

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 162 del 15/03/2016, se solicita transferir la suma de \$6.461.781.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$6.461.781.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Factura N° 549	\$ 1.966.629.-
Factura N° 553	\$ 1.966.629.-
Factura N° 554	\$ 2.528.523.-
	\$ 6.461.781.-

- 2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAM/JVR/PLT/com.-